



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de *Junio* de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio en la Intendencia del Palacio de Justicia,

AUXILIAR DE SERVICIO: en reemplazo del señor José Luis Repollo que renunció, al actual auxiliar de servicio -contratado- señor RAUL EDUARDO BOLLE.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION